C&C
CENTRAL DE INVERSIONES
COLOMBIA C&C SAS
NIT:901.133.078-3

ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 107-2023

I.- GENERALIDADES.

1.- OBJETO:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA LIGA DE BOXEO DE ARAUCA EN EL CAMPEONATO NACIONAL CATEGORÍA CADETES Y JUVENIL CLASIFICATORIO SELECCIÓN COLOMBIA AMBAS RAMAS"
2.- CONTRATANTE:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN INDER ARAUCA
3.- CONTRATISTA	CENTRAL DE INVERSIONES COLOMBIA C&C SAS Representante legal. DUBERNEY LUNA MOSQUERA.
4.- PLAZO DE EJECUCION:	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO.
LUGAR DE EJECUCIÓN:	ARAUCA - ARAUCA.
5.- VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS CINCO MIL PESOS M/L ($31.805.000,00). M/CTE

CRA 22 # 16-36 B/SANTA TERESITA
CEL: 3004311859 / EMAIL: duber16luna1991@hotmail.com

II.- ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

1- "PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA APOYAR A LA LIGA DE BOXEO DE ARAUCA EN EL CAMPEONATO NACIONAL CATEGORÍA CADETES Y JUVENIL CLASIFICATORIO SELECCIÓN COLOMBIA AMBAS RAMAS"

ÍTEM		ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.
1	Servicio de Transporte aéreo Bogotá-Cali	Servicio de transporte para la selección Arauca de Boxeo ida Bogotá-Cali	pasaje	13
2	Servicio de Transporte aéreo Cali-Bogotá	Servicio de transporte para la selección Arauca de Boxeo ida Cali-Bogotá	pasaje	13
3	Transporte terrestre	Servicio de transporte terrestre para la selección Bogotá-Arauca	unidad	13
4	Transporte interno (Terminal-hotel lugar de entrenamiento)	Servicio de transporte interno para la selección Arauca de Boxeo en el evento.	Unidad	44
5	Alimentación	Servicio de alimentación para los deportistas y equipo técnico de La Liga de Boxeo de Arauca.	Unidad	429
6	Hospedaje	Servicio de hospedaje para los deportistas y equipo técnico de La Liga de Boxeo de Arauca	Unidad	130

III.- DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES:

- Transporte aéreo: (Bogotá-Cali- Bogotá): este servicio se prestó en aerolíneas que cuentan con la documentación exigida por la normatividad y reglamentación vigente para el transporte de pasajeros interdepartamental y que cumplen con todos los protocolos de bioseguridad.

- Transporte Terrestre: se prestó el Servicio de transporte terrestre para la selección ARAUCA-BOGOTA-ARAUCA: este servicio se prestó en vehículos automotores de servicio público que contaban con la documentación exigida por la normatividad y reglamentación vigente para el transporte de pasajeros interdepartamental y cumplían con todos los protocolos de bioseguridad.

- Transporte Interno: Así el transporte Interno se prestó con empresas reconocidas que también prestan sus servicios legalmente, en el recorrido del hotel al sitio de entrenamiento, competencia y viceversa.

- Alimentación: este servicio se prestó a cada uno de los participantes durante los días de viaje. En total son 429 servicios, se prestó en restaurantes con licencia sanitaria vigente y demás documentos legales aplicable a esta clase de establecimientos incluyendo las medidas de bioseguridad vigente, el servicio (desayuno, almuerzo y cena) fue prestado en bajillas y cubiertos no desechables, El menú de cada uno de los días (desayuno, almuerzo y cena) bajo los siguientes parámetros: Desayuno: Compuesto por: Porción de fruta de mínimo 120 gramos, un jugo de fruta natural mínimo de 240cc, bebida caliente con leche de 300 cc, donde mínimo 200 cc de dicha bebida debe ser leche, porción de queso natural de 50 gr, huevos, porción de carbohidrato de 60 gr. y cereal 60 gr, bebida láctea de yogurt 300cc, kumis o leche, mermelada y mantequilla. Almuerzo y Cena: Compuestos de: Porción de fruta de mínimo 120 gr, dos (2) vasos de jugo de fruta natural de 240 cc cada uno, sopa de 240 cc, porción de proteína de 240 gr, porción de carbohidrato de mínimo 200 gr, porción de legumbres (arveja, lenteja, frijoles, gar-banzo, etc.) Mínimo de 50 gr, porción de verduras mínimo de 50 gr (lechuga, zanahoria, to-mate, remolacha) y postre 50 gr. Para cada caso de los anteriormente descritos, junto con su cantidad, se ofrecieron tres (3) opciones a escoger.

- Hospedaje: este servicio se prestó para (13) personas, cama individual con áreas de paso libre alrededor, suficientes para garantizar las condiciones de descanso, televisión pública, aire acondicionado, closet para la ropa, baño en cada habitación con toallas, una (1) de mano y una (1) grande por

persona, jabón, papel higiénico y aseo diario en cada habitación con cambio de sábanas y toallas diariamente.

Para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Nombre: DUBERNEY LUNA MOSQUERA
C.C. No. 1.116.792.273 de Arauca
R/L: CENTRAL DE INVERSIONES COLOMBIA C&C SAS
NIT: 901.133.078-3